









INFORME SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS EN EL SELECTION DAY PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE CAJAMAR INNOVA (4ª CONVOCATORIA).

1. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El Patronato de la Fundación Cajamar, en su sesión celebrada con fecha 11 de junio de 2024, acordó la composición del Jurado para la cuarta convocatoria del Programa de aceleración de Cajamar Innova, designando a los siguientes miembros:

- Don Manuel Laínez Andrés: Director de la Fundación Grupo Cajamar.
- Don Carlos Baixauli Soria: Director del Centro de Experiencias Cajamar.
- Don Ramón Gil Pérez: Director de la Estación Experimental Cajamar.
- Don José Antonio Guerrero García: Director del Área de banca de empresas de BCC.
- Don Francisco Manuel Martín Ibáñez: Director Comercial y Economía Social de Cajamar.
- Doña Belén Gutiérrez López: Jefa del Departamento de Desalación I+D+I de GS Inima Environment.
- Doña Paula Ruiz Hernández: Directora I+D+I y Sostenibilidad de TROPS, SAT 2803.
- Don Julio Berbel Vecino: Catedrático de la Universidad de Córdoba.
- Doña Elena Peregrín Morales: Profesional de Riegos y Tecnología, SL (RITEC)

2. SOLICITUDES EVALUADAS.

En virtud del proceso de selección establecido en las "Bases reguladoras para la presentación al Programa de aceleración de Cajamar Innova (4ª convocatoria)" -en adelante, Bases reguladoras de la cuarta convocatoria de Cajamar Innova-, el pasado día 7 de junio de 2024 fue entregada a los miembros del Jurado, por parte del Comité de Selección, la documentación de los 17 proyectos preseleccionados para la 4ª convocatoria de Cajamar Innova.

Dichos proyectos fueron citados para la sesión del *Selection Day*, debidamente completadas en la sesión aprobada por el Patronato de la Fundación Cajamar, celebrada el pasado día 13, de junio de 2024, a fin de que las empresas y los proyectos empresariales pudieran presentar su *pitch*, exponer una demo de sus productos y responder a las preguntas del Jurado, según el horario que se indica a continuación:











Ord	Proyecto	Horario
1	Rotarywave	8:30
2	SURPHASE	8:50
3	Fibsen	9:10
4	Ganavalor	9:30
5	Irriman Platform	9:50
6	Maher Smart Equipo de Fertirrigación y control de Clima	10:10
	RECESO	10:30
7	Irrimaps	10:50
8	Denold	11:10
9	D-Wide	11:30
10	CajamarAGRO Twins Lab - Aquadat	11:50
11	Datalogger universal para sensores agrícolas	12:10
12	AgroSmart Aqua (Blueming)	12:30
	RECESO	12:50
13	Ainwater	13:10
14	Aquactiva Solutions	13:30
15	Bioferric Ink S.L.	13:50
16	Waisense	14:10
17	Aquareturn SMART	14:30
	Fin de las entrevistas	14:50

Respecto a la asistencia de los candidatos a las sesiones de *Selection Day*, el Jurado indica que todos los candidatos preseleccionados han asistido a las mismas.

3. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN.

Una vez entrevistados los candidatos admitidos a la fase de *Selection Day* conforme a los términos normativamente previstos, este Jurado ha resuelto, tras analizar y valorar los proyectos empresariales presentados por cada uno de los candidatos asistentes a las sesiones de *Selection Day*, que los proyectos admitidos queden clasificados en el siguiente orden de valoración:

- 1. AgroSmart Aqua (Blueming)
- 2. SURPHASE
- 3. Bioferric Ink S.L.
- 4. Fibsen
- 5. Aquactiva Solutions
- 6. Irriman Platform
- 7. D-Wide
- 8. Aquareturn SMART
- 9. Ainwater
- 10. CajamarAGRO Twins Lab Aquadat
- 11. Rotarywave
- 12. Waisense
- 13. Denold
- 14. Datalogger universal para sensores agrícolas











- 15. Irrimaps
- 16. Maher Smart Equipo de Fertirrigación y control de Clima
- 17. Ganavalor.

4. RESOLUCIÓN.

Tras finalizar el proceso de selección denominado *Selection Day* establecido en las Bases reguladoras de la cuarta convocatoria de Cajamar Innova y tras la celebración de la reunión prevista a tal fin, cuya sesión tuvo lugar el día 17 de junio de 2024, este Jurado ha resuelto, una vez analizados y valorados cada uno de los proyectos empresariales entrevistados, que los proyectos que han resultado beneficiarios para participar en el Programa de aceleración de Cajamar Innova, son los 9 primeros del ranking y que se indican a continuación:

- 1. AgroSmart Aqua (Blueming)
- 2. SURPHASE
- 3. Bioferric Ink S.L.
- 4. Fibsen
- 5. Aquactiva Solutions
- 6. Irriman Platform
- 7. D-Wide
- 8. Aquareturn SMART
- 9. Ainwater

Asimismo, este órgano también ha decido no designar ningún suplente beneficiario "suplente" del Programa de aceleración de la presente convocatoria.

En Almería, a 19 de junio de 2024

* El presente documento es una reproducción literal del documento original que ha sido firmado por todos los miembros del Jurado.